

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

15554 Anuncio de licitación del contrato de servicio de elaboración de inventario municipal de bienes y derechos y la elaboración del inventario separado del patrimonio municipal del suelo del Ayuntamiento de Totana.

1.º- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Totana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría General.

1. Domicilio: Plaza Constitución, 1, 30850 Totana (Murcia), telf. 968/418151, Fax 968-422430

2. Localidad y código postal: Totana, 30850

3. Teléfono: 968-418151

4. Correo Electrónico: lbastida@totana.es

5. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.totana.es

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha presentación de las ofertas.

d) Número de expediente: 34/14

2.º- Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción: Elaboración por una empresa cualificada del inventario de bienes municipales.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Totana.

1. Localidad y código postal, Totana, 30850

d) Plazo de ejecución: Seis meses, prorrogable por otros seis meses.

3.º- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa.

c) Criterios de adjudicación: cláusula nº 11 del Pliego Administrativo

El único criterio de adjudicación será el precio más bajo, otorgándose 40 puntos como máximo. A dichos efectos, los precios de las ofertas se valorarán como se indica a continuación:

A la oferta económica más baja se le atribuirá el máximo de puntos, previsto en este apartado. Las restantes ofertas se puntuarán utilizando la siguiente fórmula:

A

$P = 40 \times \frac{A}{B}$

B

A= Oferta menor importe.

B= Precio oferta a valorar.

P= Puntuación obtenida

El máximo de puntos será la puntuación máxima atribuida en este apartado para la oferta económica más baja. Quedarán excluidas del concurso, aquellas proposiciones que superen el presupuesto máximo de licitación.

4.º- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto asciende a la cantidad de 60.000,00 €, IVA incluido (49.586,77 + 10.413,23 (21% IVA)).

5.º- Garantías exigidas:

Provisional: No es necesaria.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.º- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No es necesaria.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica. Ver cláusula n.º 12 Pliego Administrativo.

7.º- Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente publicación del BORM.

b) Modalidad de presentación: Soporte papel, registros oficiales.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Totana.

1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) en horario de atención al público (9 h- 14 h).

2. Domicilio: Plaza Constitución, 1

3. Localidad y código postal: Totana, 30850

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato.

8.º- Apertura de ofertas:

a) Descripción. En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Totana.

b) Dirección: Plaza Constitución, 1

c) Localidad y código postal: Totana, 30850

d) Fecha: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las ofertas en la primera sesión que celebre, una vez finalizado el plazo fijado para su presentación.

9.º- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Totana, a 18 de noviembre de 2014.—La Alcaldesa, Isabel M.ª Sánchez Ruiz.